

Quito, 16 de abril de 2017

**Informe del Ejercicio Económico de Vallescan Cía. Ltda., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**

Señores socios,

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los objetivos y metas previstos para el año 2016 se han cumplido, y se han obtenido los siguientes resultados:

- Prestación de servicios RIS/PACS** a las compañías Axxiscan, Omniscan - Radiólogos Asociados, Hospimágenes y ROGHA. Este se ha entregado de manera regular, con el apoyo técnico de Ecuador Overseas y Agfa Health Care. Al 31 de diciembre de 2016, Vallescan debe a EOS la suma de USD 428.130, del monto original del contrato por USD 1,5 millones.
- Se completó el proceso de obtención de la escritura definitiva del local de 136,40 m<sup>2</sup>** adquirido en el subsuelo del Centro Comercial El Recreo, a un valor de USD 177.295. Este local se arrienda a Omniscan SA para que funcione el servicio de resonancia magnética.
- Se completó el proceso de obtención de la escritura definitiva por dos bodegas** en el subsuelo del Centro Comercial El Recreo. En estos locales funcionan los equipos accesorios al resonador magnético.
- En proceso, pago de la compra de acciones a Omnisca**n por un valor de USD 2'285.594,42. Esto se ha realizado mediante la aplicación del acuerdo de subrogación de pasivos dispuesto por la Junta General, de la siguiente forma: i) pago de pasivo a socios de Omniscan (USD 774.125,46), ii) pago de deuda a Philips por compra de resonador magnético (466.186,32). Vallescan mantiene una deuda con Omniscan SA de USD 805.879,12.
- Participación en Axxiscan SA.** Vallescan tiene el 89% de acciones en dicha compañía. Su resultado para el 2016, se asignó a la cuenta de utilidades no distribuidas. En el 2016, Vallescan y la Asociación o Cuentas en participación Axxisfuturo firmaron un Acta de cesión de anticipos de inversión por un valor de USD 825.750. Axxiscan ha pagado a Vallescan USD 1'044.000 del pasivo, y queda un saldo a favor de Vallescan de USD 1'127.199,21.

-Participación en Cardiovalle. Vallescan tiene 0,0003% de acciones en dicha compañía. Ha participado en reuniones de análisis y planificación estratégica en su relación con el Hospital de Los Valles.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

-Vallescan no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

-La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016 se detalla en los balances y estados financieros adjuntos.

-Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron pagados oportunamente en su totalidad.

-La compañía ha cumplido con sus obligaciones con organismos de control: SRI y Superintendencia de Compañías.

-Las utilidades generadas en el 2016, luego del pago de impuestos, son de USD 209.743,09.

-La compañía ha cumplido con sus obligaciones correspondientes a la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la dicha Ley.

-Vallescan mantiene el reto de continuar el proceso de pago de las acciones adquiridas a Omnisca SA., y de análisis y decisiones estratégicas para alinearse con las cambiantes normas que inciden en la gestión de empresas holding, y de empresas relacionadas.

-Finalmente, considerando las inversiones realizadas, y la necesidad de continuar su proceso de crecimiento, es indispensable realizar las provisiones que posibiliten el cumplimiento de sus fines.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,  


Juan Vásconez D.  
GERENTE GENERAL DE VALLESCAN CIA. LTDA.